GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2020

Fecha :	30	12	2020
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG16093367734752WRX1

Capítulo : 0212-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

Unidad Ejecutora : 0001-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO y MIPYMES (MICM)

Proceso : SERV. DE PUBLICACION EN LA REVISTA MERCADO, EDICION DE ENERO 2021, EDICION ESPECIAL DE EMPRESAS MAS ADMIRADAS DEL 2020, PUBLIREPORTAJE SOBRE LA VISION DEL MINISTRO DE ESTE MICM, SEGÚN OFIC. RP-2629.

No. Referencia :

Monto Total Proceso :

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No.506-19, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	141,600.00
Total		141,600.00

El monto de : **Ciento cuarenta y un mil seiscientos con 00/100 (141,600.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2020.0212.01.0001.13260-Versión 1	30/12/2020	141,600.00

MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES * DIRECCIÓN FINANCIERA * Santo Domingo, Rep. Dom.

YASIRYS GERMÁN FRIAS
Directora Financiera

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1609337050079IoQG4KmgJQ

SIGEF